



Revista Española de Cardiología



6054-484. ADECUACIÓN DE LAS INDICACIONES DE ECOCARDIOGRAFÍA EN UN HOSPITAL TERCIARIO

María Mimbrero Guillamón, Laura Sanchís Ruiz, Pedro Luis Cepas Guillén, Adelina Doltra Magarolas, Susana Prat González, Silvia Montserrat Ortego, Marta Sitges Carreño y Bàrbara Vidal Hagemeijer, del Hospital Clínic, Barcelona.

Resumen

Introducción y objetivos: Es bien conocido el incremento progresivo de solicitudes de ecocardiograma en la medicina actual, dado que se trata de una prueba inocua, y que aporta información tanto anatómica como funcional. Esto conduce a una sobreindicación estando muchos de estos estudios no indicados según las Guías Europeas de 2017.

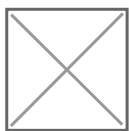
Métodos: Se trata de un estudio observacional y prospectivo realizado durante 4 semanas consecutivas en las que se han recogido de manera consecutiva todas las solicitudes consideradas inapropiadas según las guías analizando sus características.

Resultados: Se han analizado 958 ecocardiogramas de los cuales, el 17% (165 estudios) fueron solicitudes inapropiadas. Las indicaciones más frecuentes de solicitud inadecuada fueron alteraciones electrocardiográficas menores (28%), disnea (13%), cardiopatía isquémica (13%), hipertensión arterial (9%), prótesis valvulares (9%) y otras (28%). Entre las causas más frecuentes de inadecuación destaca la estabilidad o ausencia de cambios clínicos en el paciente (44%) y la realización de una ecocardiografía previa en los anteriores 12 meses (24%). Respecto a los servicios solicitantes, el 51% de estudios fueron solicitados por médicos de atención primaria, seguido en un 30% por cardiólogos y el 7% por cirujanos cardiacos.

Características de las solicitudes inapropiadas

Características solicitudes	%
Ecocardiograma previo 12 meses	39,4
Servicio solicitante	
Cardiología	30,3

Atención primaria	51,5
Cirugía cardíaca	7,3
Otros	10,9



Distribución ecocardiografías inapropiadas según especialista solicitante.

Conclusiones: El 17% de solicitudes ecocardiográficas realizadas en nuestro centro son inapropiadas según las Guías. La mitad de ellas provienen de la atención primaria. La principal causa para considerar inadecuada una solicitud es la estabilidad clínica del paciente seguida de ya disponer de un estudio previo en los anteriores 12 meses.